
Conferencia de Desarme

30 de julio de 2012
Español
Original: inglés

Carta de fecha 20 de julio de 2012 dirigida al Secretario General de la Conferencia de Desarme por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante la Conferencia por la que se transmite una copia de la declaración conjunta emitida en la tercera reunión de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas acerca de la aplicación del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrada en Washington, D.C., el 27 de junio de 2012

Tengo el honor de transmitir adjunta una copia de la declaración conjunta formulada en la tercera reunión de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad acerca de la aplicación del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrada en Washington, D.C., del 27 al 29 de junio de 2012.

Agradecería que tuviera a bien publicar y distribuir la declaración conjunta anexa como documento oficial de la Conferencia.

(firmado) Laura **Kennedy**
Representante Permanente ante la
Conferencia de Desarme

Tercera Conferencia de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad

Aplicación del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP)

Declaración conjunta

Las cinco Potencias nucleares partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), o "Grupo P5", se reunieron en Washington del 27 al 29 de junio de 2012 tras las conferencias del Grupo P5 de Londres en 2009 y París en 2011 para examinar los avances hacia el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Conferencia de Examen del TNP de 2010, así como para seguir examinando cuestiones relativas a los tres pilares del TNP, a saber, la no proliferación, el uso de la energía atómica con fines pacíficos y el desarme, comprendida la experiencia en materia de medidas de fomento de la confianza, transparencia y verificación.

El Grupo P5 reiteró su adhesión al objetivo común del desarme nuclear y subrayó la importancia de trabajar de consuno en la aplicación del Plan de Acción de la Conferencia de Examen del TNP de 2010. El Grupo P5 examinó las novedades significativas en el contexto del TNP desde la Conferencia del Grupo P5 celebrada en París en 2011. En particular, el Grupo P5 examinó los resultados del Comité Preparatorio de 2012 para la Conferencia de Examen del TNP de 2015, siguió examinando la forma de informar sobre sus actividades pertinentes y compartió puntos de vista en relación con los tres pilares del TNP, sobre los objetivos del Comité Preparatorio de 2013 y el período entre períodos de sesiones. Entre los resultados del Comité Preparatorio de 2012 hubo una declaración del Grupo P5 en la que se trataban en profundidad los tres pilares del TNP (NPT/CONF.2015/PC.I/12).

El Grupo P5 retomó su debate previo sobre las cuestiones de la transparencia, la confianza mutua y la verificación, y examinó propuestas en relación con un formulario uniforme para la presentación de información. El Grupo P5 es consciente de la importancia de establecer un fundamento sólido para la confianza mutua y para futuras medidas de desarme, y continuará sus debates por múltiples vías dentro del Grupo con miras a informar al Comité Preparatorio de 2014, en consonancia con los compromisos adquiridos en virtud de las medidas 5, 20 y 21 del documento final de la Conferencia de Examen de 2010.

Los Estados Unidos de América informaron a los participantes sobre sus actividades en el Centro de Seguridad Nacional de Nevada. La información se ofreció como ejemplo de ideas adicionales para abordar la transparencia.

Otra medida unilateral fue una visita al Centro Estadounidense de Reducción del Riesgo Nuclear situado en el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, donde los representantes del Grupo P5 observaron cómo los Estados Unidos de América mantienen un centro de comunicación para aplicar simultáneamente regímenes de comunicación, en el marco de, entre otros, el nuevo Tratado de limitación de las armas estratégicas (Nuevo tratado START), el Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de los Misiles Balísticos y el Documento de Viena de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OCSE).

El Grupo P5 acordó un Plan para el establecimiento de un grupo de trabajo dirigido por China encargado de elaborar un glosario de definiciones de términos clave en materia nuclear que incrementará la comprensión mutua en el seno del Grupo P5 y facilitará nuevos debates del Grupo P5 sobre cuestiones nucleares.

El Grupo P5 volvió a compartir información sobre sus respectivas experiencias bilaterales y multilaterales con respecto a la verificación, incluyendo información sobre una reunión de expertos del Grupo P5 organizada en abril por el Reino Unido en la que este país dio a conocer los resultados y las experiencias del proyecto de investigación sobre verificación de desarme en el marco de la iniciativa del Reino Unido y Noruega. El Grupo P5 escuchó presentaciones sobre la experiencia adquirida en la aplicación del nuevo tratado START, así como un resumen de la labor de verificación entre los Estados Unidos de América y el Reino Unido, y acordó que estudiaría la posibilidad de asistir a una sesión informativa de seguimiento del Grupo P5 sobre esta labor que organizarían los Estados Unidos de América.

Como actividad adicional de seguimiento de la Conferencia de Examen del TNP de 2010, el Grupo P5 compartió opiniones sobre modos de desalentar todo abuso de la disposición del TNP que contempla la posibilidad de retirarse del Tratado (art. X) y cómo responder a las notificaciones formuladas en virtud de cuanto dispone dicho artículo. En las deliberaciones se estudiaron las modalidades que los Estados partes podían utilizar para responder colectiva e individualmente a una notificación de retirada, incluidos los arreglos para la enajenación del equipo y los materiales adquiridos o desarrollados con arreglo a las salvaguardias mientras el Estado era parte en el tratado. El Grupo P5 acordó que, en virtud del derecho internacional, todos los Estados partes seguían siendo responsables de las violaciones del Tratado que hubieran cometido antes de su retirada.

El Grupo P5 subrayó la importancia fundamental de un sistema eficaz de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para prevenir la proliferación nuclear y facilitar la cooperación para el uso de la energía atómica con fines pacíficos. El Grupo P5 examinó propuestas concretas de fortalecimiento de las salvaguardias del OIEA, incluso fomentando la adopción universal del Protocolo facultativo y el fortalecimiento de los recursos y capacidades del OIEA para una aplicación efectiva de las salvaguardias, incluyendo la verificación de las declaraciones de los Estados.

El Grupo P5 reiteró su compromiso de promover y asegurar la rápida entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE) y su universalización. El Grupo P5 examinó los progresos en la elaboración de un régimen de verificación del Tratado en todos sus aspectos y las iniciativas para su entrada en vigor. Se examinaron formas de incrementar el impulso para la conclusión del régimen de verificación, incluyendo su componente de inspecciones *in situ*. El Grupo P5 exhortó a todos los Estados a que mantuvieran sus moratorias nacionales de las explosiones de ensayo de armas nucleares o de toda otra explosión nuclear y a abstenerse de todo acto contrario al objeto y propósito del Tratado mientras este no entrara en vigor. Las moratorias, si bien son importantes, no substituyen las obligaciones jurídicamente vinculantes que emanan del TPCE.

El Grupo P5 examinó formas de promover un objetivo común de logro de una prohibición jurídicamente vinculante e internacionalmente verificable de la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares. El Grupo reiteró su apoyo a un inicio inmediato de negociaciones en la Conferencia de Desarme de un tratado por el que se prohíba tal producción sobre la base del documento CD/1864, e intercambió opiniones sobre formas de superar el actual estancamiento en la Conferencia de Desarme, entre otras cosas, manteniendo los esfuerzos conjuntos con otros asociados pertinentes para promover tales negociaciones en el seno de la Conferencia.

Al Grupo P5 le siguen preocupando los graves retos que se plantean al régimen de no proliferación y, en este sentido, recordó su declaración conjunta formulada el 3 de mayo en el Comité Preparatorio del TNP.

Continuó el intercambio de opiniones sobre el modo de apoyar el éxito de una conferencia en 2012 para el establecimiento de una zona libre de armas de destrucción masiva en el Oriente Medio.

El Grupo P5 acordó reunirse a todos los niveles pertinentes para examinar las cuestiones nucleares y seguir fomentando el diálogo y la confianza mutua. El Grupo P5 mantendrá sus deliberaciones y celebrará una cuarta conferencia del Grupo P5 en el contexto del siguiente Comité Preparatorio del TNP.

Washington, D.C.

27 a 29 de junio de 2012
